



TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPONCEÑO S.A.

EXPEDIENTE No. 146243 - TELEFONO: 072430366

E-MAIL: ciatransponceno2012@hotmail.com

RUC# 0190382214001 -

CAMILO PONCE ENRIQUEZ – AZUAY – ECUADOR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA " TRANSPONCEÑO S.A. " CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.....

En el cantón Camilo Ponce Enríquez a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil quince a las diecisiete horas con quince minutos en la oficina de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPONCEÑO S.A.", ubicada en la calle 24 de Enero, entre la Vía Panamericana y Juan Maldonado, se reúnen los accionistas de la indicada compañía, señores: Barreto Barreto Daniel Aristo, Barzallo Mendieta Luis Armando, Barzallo Mendieta Segundo Hernán, Barzallo Mendieta Simón Cirilo, Carmona Carmona Nicolás Agapito, Esparza Guanuche Galo Gerardo, Galarza Romero George Edwin, Rivas Alvarado Miguel Efraín, Quezada Alvarado Ángel Oswaldo, Romero Procel Norman Reinel, Tello Pilaloe Yomaira Del Cisne, Vega Landetta Galo José, Reyes Pesantez Manuel Urbano, María Luisa Valle Vera, Pelay Guerrero Alejandro Anastacio, Chuva Pesantez Angel Serafin, Salinas Peñalozza Ángel Vicente, Coronel Sanmartin Wilmer Leonel, Tanner Galindo Cobos Maldonado; quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, razón por la que fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, resuelven constituirse en junta universal de accionistas para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM ESTATUTARIO; 2.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL POR PARTE DEL PRESIDENTE; 3.- INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 4.- INFORME DE FISCALIZACION DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 6.- DESTINO DE UTILIDADES PERIODO 2014 Y, 7.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

Estando presente el presidente señor Galo Vega Landetta y actuando de secretario el Gerente y Representante Legal el señor Nicolás Agapito Carmona se instala la junta universal y se pasa a tratar el orden del día acordado:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM ESTATUTARIO.- El señor presidente de la compañía Galo Vega procede a realizar la constatación del quórum en donde se confirma la asistencia de todos sus integrantes.

2.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL POR PARTE DEL PRESIDENTE.- El señor presidente toma la palabra para dar la bienvenida a todos los presentes y les agradece por la presencia de cada socio. Comienza indicando que en esta junta se va a tratar asuntos muy importantes como es la situación económica de la compañía relacionada con el ejercicio económico del año 2014, y recalca que el respeto y la armonía se hagan notar en cada momento. Espera la colaboración y participación de todos en el momento de consensuar cada punto del orden del día acordado. Con estas palabras el señor presidente deja aperturada la junta universal de accionistas.

3.- INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- El señor Nicolás Agapito Carmona da lectura a su informe económico correspondiente al ejercicio económico del año 2014, indicando que a lo que corresponde a la parte administrativa y contable la contabilidad se lo está llevando correctamente bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y que cada movimiento o transacciones realizadas están sustentadas legamente con sus respectivo comprobante, dejando así claro a todos los socios que los archivos se encuentran en la oficina a disposición de ellos para revisar cuando lo considere necesario e incluso pueden acudir donde el señor contador para que le explique cualquier inquietud. De la misma manera el gerente explicó que los bienes de la compañía que han estado bajo la responsabilidad de él, los ha cuidado y se encuentran en perfecta condiciones como es de conocimiento de todos. Indica que el patrimonio en el año 2014 aumentó y los ingresos de la compañía fueron razonablemente superior del año anterior y que así mismo los gastos subieron debido a

que aumentó ciertos gastos generados por la misma actividad, pese a todos estos movimientos la compañía logra obtener una ganancia de \$203.88. Para culminar su informe indica que espera seguir teniendo la colaboración de todos los socios para seguir trabajando para hacerla crecer aún más a la compañía, el año 2014 se culminó con un valor favorable y espera que cada año podamos seguir aumento el patrimonio de la misma y por ende sus utilidades. Una vez leído su informe se pregunta a la sala si se aprueba o no y todos por unanimidad dan por APROBADO el informe del gerente.

4.- INFORME DE FISCALIZACION DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.- El señor comisario Miguel Efraín Rivas Alvarado toma la palabra saludando a todos primeramente y agradeciendo la presencia de cada uno de los socios. Para iniciar su informe comienza indicando que él ha estado fiscalizando todo lo que tiene que ver con la financiación de la compañía y que al revisar todos los estados financieros de la compañía considera que se encuentran elaborados razonablemente, que los valores expuestos reflejan razonabilidad y coherencia debido a que cada transacción y actividad está sustentado legalmente y la contabilidad se la ha estado llevando bajo las normas internaciones de información financiera requeridos actualmente para la presentación de los estados financieros en la superintendencia de compañías, así mismo cumple con todas las disposiciones legales vigentes y todas las políticas establecidas para su control y manejo. Posteriormente indica que también ha hecho una inspección visual a los activos que tiene la compañía no encontrando anomalías en las mismas, las cuales están en perfectas condiciones. En lo que respecta a los movimientos y actividades que ha realizado el señor gerente no ha encontrado ninguna anomalía por lo cual no tiene ninguna queja sobre su desenvolvimiento como tal. Con estas palabras termina su informe diciendo esto es lo que puedo informar a ustedes compañeros de la organización, así como también a los organismos de control pertinentes de la organización, por lo que la sala sin ninguna objeción APRUEBA el informe del señor comisario.

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- En asuntos financieros el señor contador Hernán Espinoza da lectura a todas las actividades económicas del año, señalando que él ha desempeñado su trabajo de la mejor manera posible, basándose a las nuevas normas de contabilidad como son las NIIF, normas que deben ser consideradas para la presentación de los estados financieros a la superintendencia de compañías, indica que todas las actividades que se han desarrollado mes por mes están sustentadas con los archivos y documentos de fácil comprensión para cualquier socio que requiera de ellos, recalca que todas las aportaciones de los socios están sustentadas con las facturas emitidas a los mismos, y que todo el periodo del año 2014 se ha trabajado con total normalidad y si alguien desea preguntarle algo relacionado con la contabilidad de la compañía, estará gustoso en atenderlos. Detalla que en año 2014 después de contabilizar todas las actividades la compañía obtiene una ganancia, lo cual es favorable para la compañía ya que están obteniendo buenos resultados esperando así, que cada año sea mejor. Al terminar su informe, los presentes deciden aprobar el estado financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

6.- DESTINO DE UTILIDADES PERIODO 2014.- El señor contador da a conocer nuevamente a los presentes que la compañía ha obtenido una utilidad del ejercicio del año 2014 de un valor de \$ 203.88, el señor gerente toma la palabra para preguntar a la sala si se reparte las utilidades entre los socios o se decide acumularlo y según por voto unánime deciden que ese valor se lo acumula.

7.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.- Una vez tratado todos los puntos acordados, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, el señor presidente de la compañía Galo Vega Landetta agradece la presencia de todos por haberse hecho presente a esta junta y agradece por la confianza depositada en los directivos en el tiempo que están al frente de la compañía y en esperando a que la compañía vaya creciendo cada año da por clausurada la junta universal de accionistas. Para constancia firman todos los accionistas.


Nicolás Aguilar Carmona Carmona


VEGA LANDETTA GALO JOSÉ

